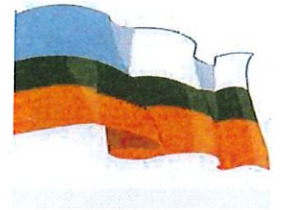


Informe del área de talento humano



INFORME DEL AREA DE TALENTO HUMANO.

INFORME DE TALENTO HUMANO PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

1. Introducción

El presente informe tiene como finalidad exponer de manera clara y transparente las actividades, procesos y resultados alcanzados por el Área de Talento Humano del GAD Parroquial de El Quinche, durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2025.

Este documento se enmarca en el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia administrativa y fortalecimiento institucional en la gestión pública.

2. Objetivos del Departamento de Talento Humano.

- Administrar de manera eficiente el talento humano del GAD Parroquial.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia laboral.
- Promover un clima organizacional adecuado que contribuya al desarrollo institucional.

3. Actividades Realizadas

a) Gestión Administrativa del Talento Humano:

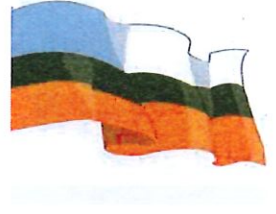
- Actualización del 100% de los expedientes laborales del personal.
- Elaboración, revisión y validación de contratos ocasionales y nombramientos provisionales.
- Supervisión del cumplimiento de la jornada laboral mediante la implementación del sistema biométrico.
- Revisión, control y actualización mensual de roles de pago.

b) Bienestar Laboral:

- Entrega de kits de bioseguridad al personal institucional.

c) Evaluación del Desempeño:

- Revisión de informes de actividades presentados por los vocales de elección popular.



- Aplicación de procesos de retroalimentación individual a los colaboradores, con base en los resultados obtenidos.

4. Gestión Mensual del Talento Humano

Durante el año 2025, el GAD Parroquial de El Quinche contó con un promedio mensual de **48** servidores públicos, entre personal administrativo y operativo.

A continuación, se detalla el número de colaboradores y el valor mensual ejecutado en remuneraciones:

| MES | No COLABORADORES | VALOR PAGADO |
|------------|------------------|--------------|
| ENERO | 48 | 25.145,00 |
| FEBRERO | 48 | 25.434,89 |
| MARZO | 48 | 26.472,67 |
| ABRIL | 48 | 26.439,52 |
| MAYO | 48 | 25.801,04 |
| JUNIO | 48 | 25.172,04 |
| JULIO | 48 | 25.840,84 |
| AGOSTO | 48 | 25.196,44 |
| SEPTIEMBRE | 48 | 25.551,43 |
| OCTUBRE | 48 | 25.128,63 |
| NOVIEMBRE | 48 | 25.128,63 |
| DICIEMBRE | 48 | 25.231,86 |

Adicionalmente:

- Se adjunta el registro de asistencia de los señores vocales del GAD Parroquial, como respaldo de su participación en las actividades institucionales. Cada vocal cumple con un mínimo de 64 horas mensuales, conforme a sus funciones y comisiones asignadas.

| VOCAL | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEPT | OCT | NOV | DIC |
|------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| DAVID CHIPANTIZA | 134,21 | 134,26 | 215,31 | 205,22 | 221,37 | 256,13 | 203,00 | 196,09 | 226,37 | 172,31 | 189,54 | 186,06 |
| JOEL QUISILEMA | 51,15 | 72,51 | 75,19 | 70,03 | 75,11 | 82,48 | 78,26 | 25,35 | 78,42 | 85,58 | 77,16 | 97,46 |
| ROSA SIMBAÑA | 112,39 | 75,51 | 67,01 | 70,35 | 112,44 | 100,28 | 105,38 | 101,44 | 79,53 | 68,02 | 64,25 | 77,05 |
| ANTONIO MANCERO | 78,51 | 69,39 | 70,58 | 65,25 | 66,44 | 71,48 | 66,39 | 67,23 | 67,20 | 71,02 | 65,30 | 71,08 |



- El Dr. Joel Quisilema justifica la ausencia de registros en el sistema biométrico durante el mes de enero de 2025, debido al uso de vacaciones correspondientes al período 2023–2024, desde el 13 al 22 de enero (10 días).
- De igual manera, en el mes de agosto de 2025, justifica la falta de registros biométricos por el uso de vacaciones desde el 28 de julio hasta el 15 de agosto (19 días).

5. Resultados y Logros

- Incremento en los niveles de puntualidad y asistencia del personal en comparación con el año 2024.
- Participación del 95% del personal administrativo en al menos una jornada de capacitación.

6. Conclusiones y Recomendaciones

El Área de Talento Humano ha cumplido satisfactoriamente con las metas establecidas para el período enero–diciembre 2025, evidenciando una gestión eficiente y alineada a los objetivos institucionales.

Se recomienda:

- Fortalecer el presupuesto destinado a programas de bienestar laboral.
- Modernizar los sistemas tecnológicos de gestión del talento humano.
- Mantener e impulsar los procesos de capacitación continua del personal.

Sandra Elizabeth Aucay Rocha
TALENTO HUMANO
GAD Parroquial El Quinche.

